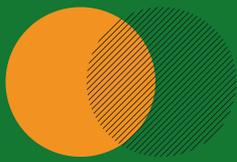


VIMA
S.A. DE C.V.
LIMPIEZA INTEGRAL SERVICIO PERSONALIZADO

Catálogo de Servicios

EDICIÓN 2021



NOSOTROS

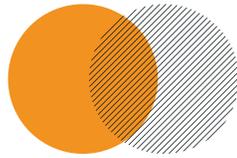
Fundada en 2020 y con más de 15 años de experiencia por parte de sus fundadores VIMA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA INTEGRAL, S.A. DE C.V. brinda un servicio de limpieza y mantenimiento, Sostenible, Saludable, Seguro y asequible a empresas del sector público y privado.



MISIÓN

Que nuestro trabajo integral contribuya a la salud, comodidad, seguridad de los usuarios y a la Conservación de las instalaciones, generando valor agregado a nuestros clientes.

VISIÓN



Ser la empresa referente dentro del sector de limpieza y mantenimiento.

VALORES

- El cliente es primero.
- Honestidad e integridad en todo lo que realizamos.
- Provocar el desarrollo del recurso humano y su seguridad.
- Capacitación constante.
- Trabajo en Equipo.
- Ir mas allá de los limites habituales "innovando".

¿Por qué elegirnos?

Vive la experiencia VIMA al ingresar a una instalación que limpiamos.

Diseñamos y proveemos un Servicio de excelencia con personal capacitado, maquinaria de última generación y productos de primera calidad

**PROGRAMA DE
GARANTÍA DE
CALIDAD
PERSONALIZADO**

- Visitas personalizadas al sitio al menos cada 30 días.
- Evaluación detallada del espacio de área común basado en los alcances de trabajo especificados en el contrato.
- Comentarios y retroalimentación de clientes y ocupantes del edificio (inquilinos) con respecto a la limpieza dentro de su espacio.
- Informes electrónicos el mismo día
- Finalización de la orden de trabajo dentro de las 24 horas
- Disponibilidad 24/7 para responder a solicitudes o problemas.

INDUSTRIA Y EMPRESAS



Nuestro equipo tiene una amplia experiencia tanto en el sector público como privado del mercado comercial, a la vez que conoce y comprende los horarios, los lineamientos de Seguridad y otros requisitos de personal. No importa la clasificación, ¡traemos lo mejor de nosotros!

1. ·Equipos de limpiadores capacitados y calificados.
2. ·Garantía de calidad constante para los inquilinos y administradores de oficinas y todos los ocupantes.
3. ·Procesos, productos y programas.
4. ·Proyectos de limpieza especiales para áreas comunes y espacios de inquilinos
5. ·Limpieza profunda y especializada.
6. ·Precio competitivo. No solo hoy, sino siempre que prestemos servicio al cliente.



HOSPITALES



Incorporamos procesos y procedimientos sistemáticos y al mismo tiempo brindamos capacitación detallada en seguridad, (NOM) y materiales peligrosos. Trabajamos con cada consultorio médico para desarrollar planes de mantenimiento de rutina para que los pacientes y clientes tengan un lugar limpio y saludable para buscar atención médica.



1. Empleados calificados y capacitados que conocen y entienden su entorno.
2. Garantía de calidad constante para médicos, enfermeras y administradores de las instalaciones.
3. Procesos y programas con capacitación especializada en desinfectantes y desinfección.
4. Proyectos especiales de limpieza para áreas comunes y espacios de consultorios médicos
5. Precios competitivos sin sacrificar la calidad y la limpieza.



RESIDENCIAL



El mercado residencial es la oportunidad para que (VIMA) te dé la bienvenida a casa. Desde apartamentos de gran altura hasta condominios estilo jardín, ha desarrollado una plataforma para que el equipo de limpieza mantenga las áreas y las comodidades para que las propiedades residenciales se vean limpias y atractivas para los residentes actuales y potenciales. Trabajamos con cada cliente para contratar el número correcto de empleados para que apoyen y complementen los esfuerzos de los ingenieros en el lugar, los agentes de arrendamiento y los administradores de propiedades.



CENTROS EDUCATIVOS

Las escuelas y las instalaciones educativas son terrenos especiales para construir el futuro. Los programas de limpieza durante todo el año que exigen una limpieza de alto rendimiento no son nada nuevo para (VIMA). Desde pequeñas escuelas privadas de día hasta grandes y prestigiosas escuelas. VIMA domina el arte de trabajar con los directores de las instalaciones en el desarrollo de programas de limpieza que satisfagan las demandas de cada sitio. (VIMA) mejora la experiencia de aprendizaje.



Visitas de control de calidad para garantizar que los cronogramas y proyectos se ejecuten a tiempo

Programación y ejecución de proyectos especiales durante las vacaciones de primavera, verano e invierno



CENTROS COMERCIALES

Nuestro equipo tiene una amplia experiencia tanto en el sector público como privado del mercado comercial, a la vez que conoce y comprende los horarios, los lineamientos de Seguridad y otros requisitos de personal. No importa la clasificación, ¡traemos lo mejor de nosotros!



Nos comprometemos a proporcionarles a los clientes un valor, servicio, tecnología, comunicación, respuesta, acción y seguimiento inigualables



GOBIERNO

Cada proyecto es único y requiere una atención especial que a menudo va más allá de nuestro contrato de limpieza. La División de Proyectos Especiales de VIMA se creó para proporcionar una solución a estas solicitudes, tanto grandes como pequeñas. Nuestros equipos móviles están capacitados en las "mejores prácticas" de la industria y en cómo ejecutar de manera efectiva y exitosa un proyecto.



PERMISO REPSE



México
2021

REPSE
Registro Especializado de Personas Físicas o Morales que Presten Servicios Especializados u Ombas Especializadas

GOBIERNO DE MÉXICO
TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FEDERAL DEL TRABAJO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FEDERAL DEL TRABAJO

Nº. DE ACUERDO: STPA/UTD/IGIT/AR/1864/2021

Nº. DE FOLIO DE INGRESO: 1501

ABUNTO: AVISO DE REGISTRO

Ciudad de México a Viernes 23 de Julio del 2021

De conformidad a lo establecido por los artículos 13 y 15 primer, tercer y quinto párrafo de la Ley Federal del Trabajo, y los ARTÍCULOS DÉCIMO, DÉCIMO SEGUNDO y DÉCIMO TERCERO del ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUTEN OMBAS ESPECIALIZADAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo del 2021, y una vez visto el contenido de la información y documentación proporcionada a través de la plataforma electrónica (<http://www.igita.gob.mx>), por parte de la persona (Mora) VIMA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA INTEGRAL SA DE CV con Registro Federal de Contribuyentes: VML200424V66, esta autoridad se competente para determinar lo siguiente, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 apartado A, fracciones IV y X y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría el Trabajo y Previsión Social:

----- DETERMINA -----

PRIMERO. - Prohíbese a realizar la **INSCRIPCIÓN** en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Ombas Especializadas.

SEGUNDO. - Accede a la respuesta emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a través de la plataforma electrónica <http://www.igita.gob.mx> en la que se expresa que la persona (Mora) VIMA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA INTEGRAL SA DE CV, presenta alguna inconsistencia, se le exhorta llevar a cabo de manera inmediata los trámites o gestiones para realizar las aclaraciones correspondientes ante dicho Instituto.

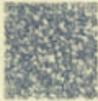
TERCERO. - Esta Autoridad procede a **EMITIR** el **AVISO DE REGISTRO** número AR1864/2021, que contiene las siguientes actividades u ombas especializadas bajo los siguientes números de folio:

Folio: d9f6cf6b-3169-436d-ba27-d6e50470af15
Actividad: AJLOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO

Con fundamento en el **ARTÍCULO QUINTO** del ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUTEN OMBAS ESPECIALIZADAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, esta autoridad cuando lo estime pertinente y acorde a lo señalado en la **DETERMINACIÓN SEGUNDA** realizará una nueva consulta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores para comprobar el cumplimiento de las obligaciones hacia el dicho Instituto y en caso de recibir una respuesta negativa se emitirá el **ACUERDO DE CANCELACIÓN** correspondiente de conformidad al **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO** del acuerdo antes señalado.

CUARTO. - De conformidad a los artículos 15 segundo párrafo de la Ley Federal del Trabajo el presente **AVISO** tendrá una vigencia de **TRES AÑOS**, contados a partir de la emisión del presente documento, siempre y cuando no se actualice ninguno de los supuestos que establece el artículo **DÉCIMO QUINTO** del citado **ACUERDO**.

QUINTO. - Se emite el presente Acuerdo sin perjuicio y sujeta al ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias conferidas a esta Autoridad en torno a las acciones de inspección y vigilancia del cumplimiento de la normatividad laboral, las cuales podrán ser ejercidas en cualquier momento, conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y demás disposiciones aplicables.



https://repositorio.gob.mx/registro/resultado/8FpccjwG3cyME8TvmQ1Z9a0t65W0dF07zZpam9CWmH2VfW6stZwQZTWTWXCNOwJdA7yG6FNVOw_9AbX6rvVg

OTROS SERVICIOS

Limpeza de estacionamientos
(Pressure Washing) lavado presión
de concreto

Cuidado de alfombras

Cuidado de la mampostería a la vista

Limpeza de azulejos y lechada

Limpeza de la construcción

Limpeza y desinfección de
gimnasios

Limpeza de Tapicería

Servicios de mucama

Limpeza de electrodomésticos

Limpeza de ventanas

Jardinería

Fumigación

Venta de insumos de limpieza



CONTACTO



55 25 89 14 71



241 138 79 58 - 241 103 64 45



Vima Mantenimiento y Limpieza Integral S A de C V



caroventas@vimacompany.com.mx



<http://www.vimacompany.com.mx>



VIMA
S.A. DE C.V.

LIMPIEZA INTEGRAL SERVICIO PERSONALIZADO